

Negocios

COLUMNA

¿Qué prefiere Ud.: “Comer bien o dormir bien”?

A cabo de leer un libro muy interesante de Stuart E. Lucas sobre gestión de patrimonios de familias empresarias. Este libro, cuyo título en inglés es “Wealth: grow it, protect it, spend it, and share it”, cuenta la historia del autor, tercera generación de una rica familia empresaria en EE.UU., educado en Dartmouth y Harvard, que trabaja en una empresa que asesora a personas y familias de alto patrimonio en sus inversiones financieras. De pronto, le toca pasar al otro lado del mostrador cuando su propia familia vende, en 1985, Carnation Company a Nestlé en una cifra billonaria. La empresa, fundada por su abuelo en 1899, era líder en el mercado de leche evaporada y había sido la vida y el quehacer de su familia durante 86 años. Desprenderse de la empresa no era fácil, pero les pagaban casi el doble del valor libros.

Este evento hizo que la familia



Jon Martínez E.

Profesor del ESE
Business School,
U. de los Andes

tuviera, súbitamente, una enorme liquidez. Ahí comenzaron los problemas, dice el autor, porque las siete ramas familiares poseían objetivos y estrategias diferentes. ¿Qué hacemos con la plata?, ¿en qué la invertimos? Eran las grandes preguntas. El desafío no era fácil, pues las acciones de Carnation se habían valorizado en 13% anual entre 1899 y 1985. A esa tasa, conservar ese patrimonio era muy di-

fícil, pero lo era todavía más si se consideraba que la familia necesitaba dividendos para vivir y, además, ¡la familia seguía creciendo!

Lucas sostiene que los asesores financieros son muy importantes, pero antes de contratar uno, los miembros de la familia deben preguntarse qué quieren hacer con su vida y con su patrimonio. ¿Asegurar una vejez tranquila?, ¿dejar un importante patrimonio a sus hijos, nietos y alguna obra social?, ¿invertir en nuevos negocios?, ¿darse el gusto en cosas que nunca hicieron? Aunque no son opciones mutuamente excluyentes, es fundamental pensar qué desean los dueños de ese patrimonio, porque pueden derivar en estrategias muy diferentes al planificar la gestión de su patrimonio o *wealth management*. Al respecto, Stuart Lucas pregunta ¿Qué prefiere Ud.: “comer bien o dormir bien”? en alusión a los riesgos que una persona está dispuesta a soportar y qué parte de su patrimonio

desea sacrificar para que siga creciendo su riqueza.

Este tema cobra gran relevancia a la luz del último estudio del Boston Consulting Group, que señala que pese a la desaceleración de nuestra economía, la riqueza financiera de los chilenos ha crecido en los últimos años y ya hay casi 120 familias con un patrimonio superior a US\$ 100 millones, 700 con más de US\$ 20 millones y sobre 2.500 familias con más de US\$ 5 millones. ¿Cómo manejar responsablemente ese patrimonio? Esta es la pregunta clave. Para responderla, las familias crean *family offices* y por ello la próxima semana hemos organizado el seminario “Family Office & Wealth Management Program”, en la universidad donde trabajo.

El libro también se refiere a las *family offices* y, a propósito de ello, es interesante volver a distinguir entre un *family office* y un *holding* familiar, tema ya mencionado varias columnas atrás. Para explicarlo con un

ejemplo, imaginen una familia que posee una sociedad *holding* o matriz de la cual cuelgan algunas empresas productivas en que la familia participa, una sociedad donde se agrupan los activos inmobiliarios que posee la familia y otra sociedad donde están los activos financieros. Los dueños de la *holding* son los padres y sus hijos, cada uno de los cuales tiene, a su vez, una sociedad con su cónyuge e hijos. Todo lo que concierne al manejo de las empresas productivas, inmobiliaria y financiera, es decir, desde la sociedad matriz hacia abajo, es tema de la *holding* familiar. En cambio, todo lo relacionado con los dueños del *holding* y sus familias, es decir, desde la sociedad *holding* hacia arriba, es materia del *family office*. Aquí se incluyen los servicios financieros, contables, legales y tributarios de las personas, es decir, padres e hijos, manejo de propiedades para uso de la familia, y otros posibles servicios.



Las tarifas que se indican a continuación, serán aplicables en las Plazas de Peaje de la Autopista Santiago-San Antonio, a contar de las 00:00 horas del día 01 de Julio de 2016:

HORARIO NORMAL

Plaza Categoría	Américo Vespucio	Rinconada	Malloco	Padre Hurtado	Talagante	El Monte	El Paico	Pomaire	Melipilla 1	Melipilla 2	Melipilla 3	Puangué
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
A. Autos, Camionetas y Station Wagons; Autos Camionetas y Station Wagons con uno o más ejes adicionales.	550	550	650	650	1.300	1.300	1.500	1.700	2.600	1.700	950	950
B. Camiones y Buses de dos ejes, Maquinaria Agrícola, de Construcción y Camionetas doble rueda trasera	1.000	1.000	1.150	1.150	2.350	2.350	2.700	3.400	5.200	3.400	2.200	2.200
C. Camiones y Buses de más de dos ejes	1.700	1.700	2.000	2.000	4.000	4.000	4.700	5.850	8.900	5.850	3.800	3.800
D. Motos	150	150	200	200	400	400	450	500	800	500	300	300

HORARIO PUNTA

Plaza Categoría	Américo Vespucio	Rinconada	Malloco	Padre Hurtado	Talagante	El Monte	El Paico	Pomaire	Melipilla 1	Melipilla 2	Melipilla 3	Puangué
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
A. Autos, Camionetas y Station Wagons; Autos Camionetas y Station Wagons con uno o más ejes adicionales.	550	550	650	650	1.950	1.950	2.250	2.550	3.900	2.550	1.450	1.450
B. Camiones y Buses de dos ejes, Maquinaria Agrícola, de Construcción y Camionetas doble rueda trasera	1.000	1.000	1.150	1.150	4.650	4.650	5.450	6.800	10.300	6.800	4.400	4.400
C. Camiones y Buses de más de dos ejes	1.700	1.700	2.000	2.000	12.050	12.050	14.050	17.600	26.700	17.600	11.350	11.350
D. Motos	150	150	200	200	800	800	900	1.000	1.600	1.000	600	600

SE ENTIENDE POR HORA PUNTA: PUNTA DE REGRESO

- Temporada Alta: entre las 18:00 y 22:00 hrs. los días domingo, comprendidos entre el 20 de diciembre y el 10 de marzo en dirección poniente-oriental.
- Fines de Semana Largos: entre las 18:00 y las 22:00 hrs., los días de retorno (último día feriado) de fines de semana largos en la dirección poniente-oriental.

PUNTA DE IDA

- Temporada Alta: entre las 18:00 y las 22:00 hrs. los días viernes y entre las 10:00 y 13:00 hrs. los días sábado, comprendidos entre el 20 de diciembre y el 10 de marzo, en la dirección oriente-poniente.
- Fines de Semana Largos: entre las 18:00 y las 22:00 hrs. en los días de víspera de fines de semana largos y entre las 10:00 y las 13:00 hrs. del primer día feriado de fines de semana largos en la dirección oriente-poniente.

SE CONSIDERARÁ COMO FINES DE SEMANA LARGOS LOS SIGUIENTES:

- El conjunto de días viernes, sábado y domingo consecutivos, en que el día viernes de ese conjunto sea un feriado legal.
- El conjunto de días sábado, domingo y lunes consecutivos, en que el día lunes de ese conjunto sea un feriado legal.

* En las Plazas de Peaje Américo Vespucio, Rinconada, Padre Hurtado y Malloco no se aplicará horario punta por lo que mantienen la tarifa correspondiente al horario normal.